

La Comunidad de Historia Mapuche se hizo presente en las discusiones y talleres sobre ideas y prácticas en la administración de patrimonio cultural en contextos latinoamericanos y latinxs. El encuentro tuvo por objetivo promover un diálogo crítico y horizontal sobre agencia compartida ente profesionales de la información en el área de estudios regionales e internacionales tanto como en estudios étnicos -temáticas que adquieren mayor urgencia dado el contexto de mayor colaboración con pueblos indígenas, pérdidas culturales irreparables, climas políticos en transición y los esfuerzos gubernamentales para controlar el acceso al patrimonio cultural y/o gestionar su posible reubicación.

En el panel “Ideas y pueblos marginados: el año de las lenguas indígenas”, Herson Huinca Piutrin (École des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris) presentó la ponencia “Patrimonio Cultural y el rol de las Instituciones Gubernamentales en la preservación de la Propiedad Intelectual de los Pueblos Indígenas en Chile”, en la cual se abordó el proceso donde los pueblos indígenas, tanto en Chile como en América Latina, han venido reivindicando el derecho a la propiedad intelectual del patrimonio cultural indígena tangibles e intangibles. Sin embargo, en el caso del Estado de Chile las políticas públicas tocantes a esta temática han sido muy débiles al interior de las instituciones gubernamentales, por ejemplo. En un ámbito más global la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) ha venido trabajando en vías de una declaración a través del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclor a fin de, según su mandato, llevar a cabo negociaciones con el objetivo de alcanzar un acuerdo sobre un texto de un instrumento jurídico internacional que aseguren la efectiva protección de los conocimientos tradicionales, las expresiones culturales tradiciones y los recursos genéticos, entendidas como el patrimonio cultural indígena. En esta presentación realizaremos un análisis de la situación jurídica y política del patrimonio cultural indígena en Chile y su relación respecto al contexto global de los pueblos indígenas y el patrimonio cultural indígena. Nos interesa demostrar cómo se están aplicando los instrumentos internacionales de derechos de los pueblos indígenas (Convenio 169 de la OIT, Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas de las Naciones Unidas, entre otras) en materia de la protección del patrimonio cultural indígena en Chile. Del mismo modo, cómo las instituciones gubernamentales han entendido y consideran la participación indígena en la toma de decisiones de las políticas públicas.

Para más información de SALALM y el próximo encuentro: <https://salalm.org>

- Fa<https://www.facebook.com/Comunidad-de-Historia-Mapuche-336188696572767/>cebook
- Twit<https://twitter.com/CHMapucheter>